

Se reduce en 40 % posibilidad de ocurrencia del fenómeno de La Niña

Sin embargo, se prevé un pico máximo de lluvias entre octubre y noviembre.



El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), anunció que se redujo en 48 % la posibilidad de un Fenómeno de La Niña. Así mismo, la probabilidad de consolidación hacia el final del año baja al 40%.

Esta variación obedece a las nuevas condiciones océano-atmosféricas recientes en el Pacífico tropical, y a que las condiciones a nivel de subsuperficie han mostrado menor intensidad con una tendencia a condiciones entre neutrales y ligeramente frías, lo que significa que las aguas en superficie presentarían en los próximos meses una condición próxima a la neutralidad con algunos enfriamientos leves no generalizados.

”Bajo esta perspectiva, hacia el último trimestre del año (octubre-noviembre-diciembre), la probabilidad de un Fenómeno La Niña se ha reducido al 40 %, de acuerdo con la salida más reciente del Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad (IRI por sus siglas en inglés)”, dice el Ideam.

En el caso del Atlántico tropical, se destaca que históricamente septiembre y octubre son meses de una actividad ciclónica importante y dadas las condiciones de inestabilidad en el Atlántico “es altamente probable que se desarrollen algunos

ciclones más que podrían incidir en el tiempo lluvioso especialmente del centro y norte del país”, señala el Instituto.

EL PRONÓSTICO

Por ello, el Ideam dice que pese a la disminución en la probabilidad de ocurrencia del Fenómeno de La Niña, se espera el inicio de la segunda temporada de lluvias en la segunda quincena de septiembre, con una mayor probabilidad de precipitaciones por encima de lo normal en amplios sectores de la región Caribe, centro y norte de las regiones Andina y Pacífica, así como en diversos sectores del piedemonte Llanero.

También se prevé un pico máximo de lluvias entre octubre y noviembre, por lo cual se sigue llamando la atención de los diferentes actores al interior del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y del Sistema Nacional Ambiental, a fin de que se continúe con las actividades de alistamiento y prevención frente a la segunda temporada de lluvias que históricamente ha presentado volúmenes de lluvia significativos en buena parte del país.